



MODELO ONU ASOBILCA XXXII

# GUÍA ACADÉMICA

ACNUR

**Presidentes:** Camila Atehortúa

**Supervisora:** Sara Agudelo

[WWW.ONUASOBILCA.ORG](http://WWW.ONUASOBILCA.ORG)

ACNURASOBILCAXXXII@GMAIL.COM



# Índice

---

## 01. ¡Bienvenidos a ASOBILCA XXXIII!

Bienvenida del Secretario General  
Bienvenida de los Presidentes

---

## 02. Acerca del Comité

Introducción al Comité

---

## 03. Tema 1

Contexto Histórico  
Situación Actual  
Caso de Estudio  
Puntos Clave y Preguntas Orientadoras  
Referencias

---

## 04. Tema 2

Contexto Histórico  
Situación Actual  
Caso de Estudio  
Puntos Clave y Preguntas Orientadoras  
Referencias

---

## 05. Recomendaciones Finales

Recomendaciones de los Presidentes

# ¡BIENVENIDOS A ASOBILCA XXXII!

Estimados Participantes,

Con mucho orgullo y entusiasmo, les doy la bienvenida a la trigésimo segunda edición del Modelo de Naciones Unidas ASOBILCA. Hoy iniciamos una nueva edición de un proyecto que, a lo largo de los años, se ha consolidado como un espacio de formación, diálogo y liderazgo para jóvenes comprometidos con la construcción de un mundo más justo y consciente de sus realidades.

Esta edición representa mucho más que una nueva versión de un Modelo de Naciones Unidas, representa un espacio donde las ideas encuentran sentido, donde el diálogo se convierte en aprendizaje y donde jóvenes comprometidos deciden asumir con responsabilidad y criterio, el reto de comprender y transformar el mundo que los rodea. El Modelo ONU ASOBILCA es el resultado de la convicción de que la educación va más allá del aula y de que el debate informado, la escucha activa y el respeto por la diferencia son herramientas fundamentales para la construcción de sociedad. Cada uno de los comités ha sido diseñado con el propósito de retarlos intelectualmente, de invitarlos a cuestionar lo establecido y de permitirles explorar la complejidad de los asuntos internacionales desde una mirada crítica, empática y propositiva.

Para mí como Secretario General, el Modelo ONU ASOBILCA XXXII es la materialización de un proyecto colectivo construido con esfuerzo, compromiso y vocación. Detrás de cada guía, cada tema y cada detalle organizativo hay personas que creemos profundamente en este modelo y en el impacto que puede tener en la formación de quienes participan en él. Nada de esto sería posible sin el trabajo del secretariado, los presidentes, el staff y los sponsors, cuyo esfuerzo sostiene la esencia de este proyecto.

Pero la realidad es que este modelo pertenece, ante todo, a ustedes. A quienes deciden prepararse, investigar, debatir y representar con seriedad y respeto. Este modelo no busca discursos perfectos ni respuestas simples, sino reflexiones honestas, posturas bien fundamentadas y la disposición constante a aprender del otro. Aquí, el verdadero valor está en el proceso: en cada argumento construido, en cada negociación intentada y en cada perspectiva comprendida. Espero que esta experiencia trascienda lo académico y se convierta en un espacio de crecimiento personal. Que el Modelo ONU ASOBILCA XXXII les deje preguntas, aprendizajes, vínculos que permanezcan más allá del modelo y, sobre todo, recuerdos inolvidables. Que al cerrar esta edición, puedan reconocer en ustedes mismos una voz más consciente, más crítica y más comprometida con la realidad que los rodea.

Gracias por hacer parte de este sueño llamado ASOBILCA XXXII y por confiar en este proyecto. Que estas páginas sean el inicio de una experiencia significativa, formativa y memorable.

**Atentamente,**



---

**Sebastián Ávila Cabal**  
**Secretario General**

# CARTA DE BIENVENIDA

Estimados delegados, reciban una cordial bienvenida a la comisión del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), en la trigésima segunda versión del Modelo ONU ASOBILCA. Mi nombre es Camila Atehortúa y soy estudiante del colegio Jefferson de décimo grado. A lo largo de mi vida académica, he formado parte de varios modelos, ejerciendo los roles de delegada y presidenta. Me da mucha alegría ser parte de esta comisión y volver a trabajar como mesa.

Los modelos de las Naciones Unidas son espacios de crecimiento tanto académico como personal, ya que ayudan a desarrollar habilidades de argumentación, investigación, oratoria y muchas otras, pero también son una oportunidad de abrirse a nuevas personas y de superar la timidez o el miedo escénico. A lo largo de los años nos hemos dedicado a la pasión de debatir, trabajar en equipo y obtener una comprensión más realista del mundo actual y sus problemas; por eso queremos compartir el entusiasmo y la pasión que este tipo de modelos puede generar. Esta experiencia tómenla como una oportunidad para aprender del mundo.

Estoy muy emocionada de ser su presidenta y de formar parte de un debate que refleje las problemáticas existentes de las comunidades refugiadas. Espero que tengan el mayor compromiso, disciplina y disposición, teniendo en cuenta que en la presidencia tengo grandes expectativas de ustedes y estoy segura de que todos daremos lo mejor para que este modelo termine lleno de recuerdos positivos y buenos momentos como comisión.

Una vez más, los invito a darlo todo en el debate y a disfrutar este modelo al máximo. Finalmente, quiero recordarles que si tienen cualquier duda, no duden en contactarnos para poder tener todo claro antes del modelo y hacer que todos ustedes se sientan cómodos en el tiempo que nos tengan como presidentes. ¡Muchas gracias por participar y nos vemos en ACNUR!

Atentamente,



Presidente

# INTRODUCCIÓN A LA COMISIÓN

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), una agencia de la ONU con mandato específico para proteger a los refugiados, lidera los esfuerzos internacionales para ayudar a quienes huyen de sus hogares por persecución o conflictos. Se creó en 1950 por la Asamblea General de la ONU para atender a los millones de europeos desplazados por la Segunda Guerra Mundial. Su comité ejecutivo lo elige el Consejo Económico y Social (ECOSOC), que supervisa su trabajo bajo la dirección general de la Asamblea. Su sede está en Suiza. El plan inicial era resolver el problema en tres años, pero las crisis globales extendieron su mandato de forma continua. Esto muestra cómo el desplazamiento forzado es constante, pasando de una respuesta temporal a una realidad persistente en un mundo con conflictos prolongados. Hoy, ACNUR opera en más de 130 países, brindando ayuda en emergencias y soluciones a largo plazo. Depende de donaciones voluntarias de gobiernos y privados y de la colaboración estatal.

Su misión principal es salvaguardar los derechos y el bienestar de los refugiados, asegurando el acceso a necesidades básicas como albergue, agua, comida y atención médica. Esto se basa en la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados, que define sus obligaciones legales. ACNUR trabaja con gobiernos para mejorar las leyes de asilo, con la integración local como eje central: fomenta el acceso a la educación, al empleo y a la resiliencia comunitaria. Busca soluciones duraderas, como el reasentamiento en otro país o el regreso voluntario al origen. Defiende el derecho de asilo, que protege a quienes dejan su hogar para reconstruir sus vidas, equilibrando la seguridad nacional de los Estados receptores con el derecho universal al refugio.

Más allá de la reubicación, su mandato abarca otras áreas clave. ACNUR combate la apatridia (falta de nacionalidad que deja a personas sin derechos básicos), eliminando discriminación y exclusión. Aborda riesgos como reclutamiento forzado, trata de personas y abuso en

contextos vulnerables. También prioriza la violencia de género y la protección de menores, grupos más afectados por desplazamientos.

La importancia de ACNUR radica en promover el desarrollo sostenible ante desplazamientos masivos, que causan escasez de recursos, problemas de salud, educación y violaciones a los derechos humanos. Por su labor en crisis que han desplazado a decenas de millones, recibió el Nobel de la Paz en 1954 y 1981. Responde con ayuda humanitaria, alianzas con países anfitriones y diplomacia para garantizar asilo y dignidad, defendiendo el refugio como derecho universal.

# TEMA 1:

## TECNOLOGÍAS DE CONTROL FRONTERIZO Y DISCRIMINACIÓN EN POLÍTICAS MIGRATORIAS ESTADOUNIDENSES

### Contexto Histórico

Las tecnologías de control fronterizo en Estados Unidos se comprenden mejor a partir de la evolución histórica de la frontera y de la política migratoria. Según Ortega Velázquez (2023), este proceso se inicia con la definición del límite territorial con México en el siglo XIX, continúa con la creación de la Patrulla Fronteriza en el siglo XX y se profundiza con la "securitización" y militarización del control migratorio desde la década de 1990, especialmente tras los atentados del 11-S. A lo largo de este proceso, las tecnologías de control, tanto físicas como digitales, no solo han servido para regular el ingreso, sino que han producido efectos discriminatorios hacia personas mexicanas, centroamericanas, indígenas, afrodescendientes y solicitantes de asilo.

### **Los orígenes de la frontera y la construcción de la "línea"**

La frontera moderna entre Estados Unidos y México se configuró tras la guerra de 1846-1848 y la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo, mediante el cual México cedió más de dos millones de kilómetros cuadrados de su territorio. La Compra de La Mesilla en 1854 completó la delimitación del límite en regiones del sur de Arizona y Nuevo México, transformando un espacio históricamente fluido en una "línea" con un fuerte contenido político, racial y excluyente.

Desde finales del siglo XIX, con la creación de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA/IBWC) en 1889, la frontera comenzó a ser gestionada técnicamente como un espacio

de administración de recursos, control territorial y resolución de disputas. Esta etapa consolidó el uso de tecnologías físicas (infraestructura, delimitaciones, vigilancia y presencia estatal) que sentaron las bases para una frontera concebida como un objeto de gestión permanente. Estas mismas zonas serían, décadas después, escenarios del despliegue de muros, cámaras, patrullas militarizadas y, posteriormente, sistemas de vigilancia digital.

### **De la frontera física a la frontera digital**

La transición hacia tecnologías digitales y algorítmicas no representa una ruptura, sino una continuidad de esta lógica histórica. Bases de datos biométricos, sistemas de reconocimiento facial, drones y algoritmos de evaluación de riesgos reproducen, en clave tecnocrática, el mismo principio de control territorial y exclusión selectiva que caracterizó la frontera desde su origen. Así, la gestión técnica del territorio anticipó el actual modelo de frontera digital, en el que decisiones automatizadas profundizan desigualdades históricas bajo una apariencia de neutralidad tecnológica.

### **Fundación de la Patrulla Fronteriza y sus primeros controles**

La Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos fue establecida en 1924 mediante la Ley de Apropiación de Mano de Obra, bajo la dirección del Bureau of Immigration del Departamento de Trabajo. Su función principal fue la detección de infracciones a la legislación migratoria fuera de los puntos oficiales de entrada (Tshaonline, 2024). En sus primeros años, la agencia operó mediante patrullas montadas entre cruces no oficiales y posteriormente amplió sus funciones al patrullaje costero y la cooperación con otros servicios federales.



Desde su origen, la institución incorporó prácticas de perfilamiento racial, concentrando sus acciones en poblaciones mexicanas. Asimismo, la influencia de agentes provenientes de los Texas Rangers contribuyó a una cultura institucional caracterizada por el uso intensivo de la fuerza y la criminalización de ciertos grupos raciales, elementos que marcaron de forma duradera la identidad operativa de la Patrulla Fronteriza (Tshaonline, 2024). Más adelante, la tecnología se consolidaría como una herramienta clave para sostener y legitimar estas prácticas bajo criterios aparentemente objetivos.

### Programas laborales a un giro punitivo

Durante gran parte del siglo XX coexistieron políticas de apertura económica con mecanismos de cierre selectivo. El Programa Bracero (1942-1964) permitió la entrada temporal de millones de trabajadores agrícolas mexicanos; sin embargo, su finalización dio paso a un aumento sostenido de migración "no autorizada" y a un endurecimiento del control policial fronterizo (Organismo de Mexicanos en el Exterior, 2021). Mientras la migración latinoamericana se volvía estructural para sectores como la agricultura y los servicios, la respuesta estatal se desplazó progresivamente hacia un enfoque punitivo.

En los años ochenta y principios de los noventa, reformas como la IRCA (1986) combinaron regularizaciones limitadas con un fortalecimiento del aparato de control, incrementando detenciones y deportaciones, especialmente en la frontera con México. Este modelo contradictorio, dependencia económica de la mano de obra migrante junto con inseguridad jurídica permanente, se mantiene vigente y es reforzado posteriormente por tecnologías de vigilancia que gestionan esta tensión.

### Militarización de la frontera en los 90

Un punto de inflexión fue la Operación *Hold the Line* (1993) en El Paso, que desplegó cerca de 400 agentes a lo largo de 32 km con una estrategia de “prevención mediante disuasión”. La visibilidad de la fuerza en zonas urbanas buscaba desalentar los cruces, pero en la práctica desplazó a las personas migrantes hacia rutas cada vez más peligrosas, produciendo un claro **desplazamiento del riesgo** hacia zonas desérticas y de alto riesgo letal (Origins, 2024). El éxito político de esta operación impulsó estrategias similares como *Gatekeeper*, *Safeguard* y *Río Grande*, centradas en el aumento de barreras físicas, agentes y tecnología de vigilancia. Entre 1993 y 1997, el presupuesto y el número de agentes de la Patrulla Fronteriza casi se duplicaron, consolidando un modelo fuertemente militarizado.

### La seguridad tras el 11-S

Los atentados del 11 de septiembre de 2001 marcaron un giro decisivo al inscribir la migración dentro del marco de la seguridad nacional. La creación del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) en 2002 y la aprobación del *Secure Fence Act* en 2006 legitimaron la expansión de muros, registros biométricos, bases de datos interconectadas y un aumento sostenido de detenciones y deportaciones (Organismo de Mexicanos en el Exterior, 2021). En este contexto, los migrantes y solicitantes de asilo pasaron a ser tratados como amenazas potenciales, debilitando su reconocimiento como sujetos de derechos. La “securitización” de

CUADRO 1  
OPERATIVOS DE CONTROL Y VIGILANCIA ESTADOUNIDENSE  
EN SU FRONTERA CON MÉXICO, 1993-2004

Nombre del operativo	Espacio geográfico	Fecha de inicio
Hold-the-Line (Operación Bloque)	El Paso, Texas	Septiembre 1993
Gatekeeper (Operación Guardián)	San Diego, California	Octubre 1994
Safeguard (Operación Salvaguarda)	Nogales, Arizona	1995
Río Grande (Operación Río Grande)	Río Grande, Texas	1997
Arizona Border Control Iniciativa	Frontera de Arizona	2004

Fuente: elaboración propia con información de Cornelius 2004 y U.S. Customs and Border Protection 2006.

la migración permitió justificar este enfoque mediante el discurso del riesgo (Ortega Velázquez, 2023).

### Externalización del control y discriminación

Desde finales de los años ochenta, y con mayor intensidad tras 2001, Estados Unidos ha promovido la externalización del control migratorio mediante cooperación, presión política y financiación a países de tránsito como México. Este proceso desplaza la frontera hacia el sur, impidiendo que muchas personas accedan al territorio estadounidense para solicitar asilo (Ortega Velázquez, 2023).

Diversos organismos internacionales han señalado que estas políticas generan efectos discriminatorios directos, especialmente sobre familias, niñez y personas LGBTI, quienes enfrentan mayores riesgos de violencia, detención arbitraria y devoluciones forzadas. Estas prácticas entran en tensión con el principio de *non-refoulement*, al obstaculizar el acceso efectivo al asilo y exponer a las personas a retornos inseguros. Así, el modelo de control fronterizo —reforzado por nuevas tecnologías— prioriza la seguridad sobre la igualdad y la no discriminación, reproduciendo un sistema que permanece vigente bajo herramientas cada vez más sofisticadas (Amnistía Internacional, 2024; CIDH, 2015).

## Situación Actual

La situación actual de las tecnologías de control en la frontera sur de Estados Unidos combina un reciente descenso en los cruces irregulares con un aumento progresivo de la "frontera digital", apoyada en registros biométricos, inteligencia artificial y vigilancia masiva (WOLA, 2025). Compartiendo el hecho de que en la frontera sur, como bien informan las autoridades estadounidenses, en 2022 se realizaron en torno a 2,3 millones de encuentros con migrantes; en 2023 esa cifra subió a 2,56 millones y en 2024 cayó hasta cerca de 1,65 millones, no sin seguir siendo unos registros muy altos, tanto en cruces como en aprehensiones, teniendo una reducción considerablemente significativa (Secretaría de Gobernación, 2025). Dicha reducción tiene que ver con nuevas restricciones legales, una serie de acuerdos con el país de

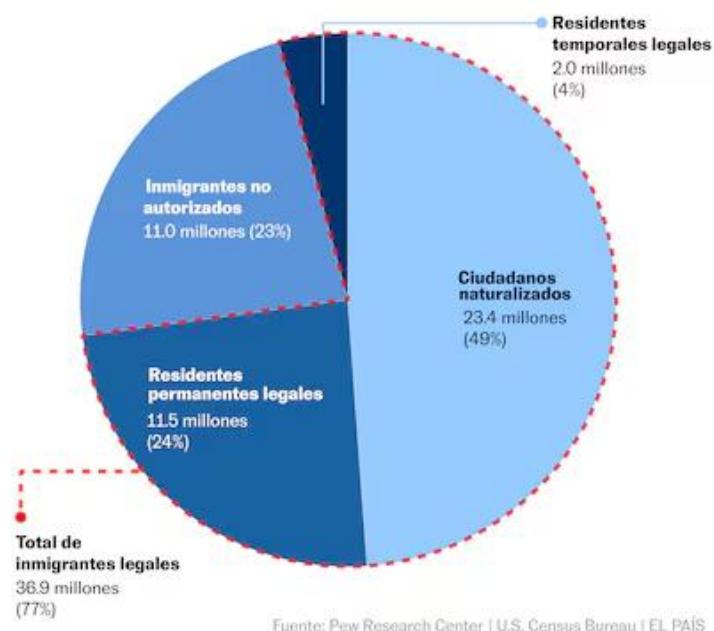
México y el uso intensivo de tecnologías diversas para filtrar, disuadir y redistribuir flujos, más que con una mejora estructural del contexto de la migración (Human Rights Watch, 2024).

Actualmente, el recorrido México-Estados Unidos es uno de los más vigilados a nivel global, con miles de cámaras, sensores, torres de vigilancia y drones conectados a centros de control que integran información en tiempo real (Veritas, 2025). Estas formas de vigilancia se combinan con el registro obligatorio de huellas dactilares, fotografías y escaneos faciales en bases de datos cruzadas con datos policiales y de inteligencia, lo que refuerza la lógica de tratar la migración de diferentes organismos

como un problema de riesgo y amenaza para la seguridad del Estado (Amnistía Internacional, 2024). Para las personas migrantes, eso significa controles constantes, miedo a ser identificadas en cualquier interacción con el Estado y una mayor dificultad para acceder a la regularización o la protección internacional (Human Rights Watch, 2024).

**Los inmigrantes no autorizados son casi una cuarta parte de la población nacida en el extranjero de EE. UU.**

Estimaciones de población nacida en el extranjero, 2022.

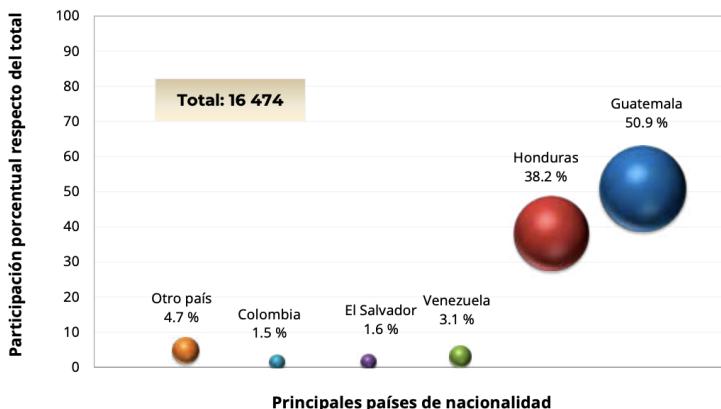


Fuente: Pew Research Center | U.S. Census Bureau | EL PAÍS

**5.3 EVENTOS DE DEVOLUCIÓN DE MEXICANAS Y MEXICANOS DESDE ESTADOS UNIDOS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO, ENERO-DICIEMBRE DE 2023-2024<sup>P</sup>**

Edad y sexo	Enero-diciembre		
	2023	2024 <sup>P</sup>	Var. %
Total general	214 838	206 233	- 4.0
Total de 18 años o más	189 872	175 912	- 7.4
Hombres	157 448	138 543	- 12.0
Mujeres	32 424	37 369	15.3
Total de 0 a 17 años	24 966	30 321	21.4
Hombres	18 738	20 746	10.7
Mujeres	6 228	9 575	53.7

**3.11 EVENTOS DE PERSONAS DEVUeltas POR LA AUTORIDAD MIGRATORIA MEXICANA, SEGÚN PAÍS DE NACIONALIDAD, ENERO-AGOSTO DE 2024<sup>P</sup>**



(Gobierno de México, 2024)

Las estadísticas dan cuenta de una caída reciente de los cruces irregulares, pero otros indicadores del contexto actual de la migración, en cambio, revelan una situación crítica: aumenta el número de personas varadas en ciudades fronterizas mexicanas, los niveles de violencia y los secuestros de migrantes son altos y continúan registrándose cientos de muertes por deshidratación, agotamiento o accidentes en rutas cada vez más impracticables (WOLA, 2024). La composición de los flujos también ha cambiado: mientras que la proporción de mexicanos en situación irregular es cada vez menor, crece la llegada de personas procedentes de Centroamérica, el Caribe y Sudamérica e incluso de África y Asia, lo que desborda la capacidad de los albergues, de las organizaciones humanitarias y de los sistemas de asilo en México y Estados Unidos (Migration Policy Institute, 2024).

Esta dinámica se mantiene viable en la medida en que se expande la “frontera digital”: sistemas de reconocimiento facial en aeropuertos o en cualquier punto de entrada, sistemas de vigilancia de redes sociales para identificar “riesgos” y algoritmos que determinan quién debe ser detenido, deportado o tiene acceso a algún programa de protección (Veritas, 2025). A pesar de que se presentan como herramientas de seguridad y eficiencia, diferentes trabajos apuntan a que se entrena con datos sesgados, convirtiéndose así en opresores de las personas racializadas, de condiciones socioeconómicas bajas o de determinadas

nacionalidades, y refuerzan de estereotipos de criminalidad en relación a ciertos grupos de migrantes (Ríos-Rivera, 2024).

En este sentido, México tiene un rol central, ya no como un país de origen y de tránsito, sino como uno de los elementos de un sistema de control fronterizo atada a Estados Unidos. Los informes de derechos humanos señalaron que el gobierno mexicano lleva adelante políticas de contención, con detenciones masivas, devoluciones aceleradas y con la imposibilidad de acceso a procedimientos de asilo, y, por lo tanto, vulnerando obligaciones internacionales de protección (CEJIL, 2023). En estaciones migratorias y retenes, personas de Centroamérica, del Caribe, de África y de otras partes son detenidas en condiciones de hacinamiento, sin información respecto de su situación jurídica y sin asistencia legal efectiva, constituyendo un modelo de trato degradante y arbitrario.

Según una encuesta realizada en 2023 por ACNUR y sus entidades asociadas en México, el 56% de las personas encuestadas había sufrido violencia en su tránsito por territorio mexicano, y el 42% de las encuestadas había sufrido un hecho de violencia durante su tránsito previo a México. El 85% de las personas migrantes atendidas por Médicos Sin

Fronteras (MSF) durante la primera mitad de 2023 habían sido víctimas de violencia intencionada en su tránsito por México. Casi todas las personas solicitantes de asilo que Amnistía Internacional entrevistó habían experimentado al menos un hecho de violencia durante su tránsito por este país. Varias personas solicitantes de asilo que habían cruzado a

través de la selva del Darién, una selva que la literatura especializada ha documentado como muy peligrosa, dijeron a Amnistía que su experiencia atravesando México había sido peor.

PUNTO DE ENTRADA	NÚMERO DE CITAS EN CBP ONE	NÚMERO ESTIMADO DE SOLICITANTES DE ASILO EN ESPERA
Brownsville (Texas) – Matamoros (Tamaulipas)	~380 citas en CBP One ~20 personas mediante listas de ONG	~2.000-2.500 solicitantes de asilo
Calexico (California) – Mexicali (Baja California)	~75 citas en CBP One ~10 personas mediante listas de ONG	~1.600 solicitantes de asilo
Eagle Pass (Texas) – Piedras Negras (Coahuila)	~60 citas en CBP One	~500-700 solicitantes de asilo

Por otro lado, Estados Unidos este año (2025) insertó tecnologías de control en su frontera con México: recolección de datos biométricos, sistemas de seguimiento de rutas y cooperación en plataformas digitales como CBP One, que vinculan el ingreso a los puertos de entrada a la necesidad de gestionar citas por internet (Ríos-Rivera, 2024). Esto, en la práctica, se traduce en que la exclusión digital, los fallos de la aplicación y los cupos escasos priven a miles de personas de la oportunidad de solicitar asilo, condenandolos a quedar atrapadas en ciudades fronterizas, expuestas a secuestros, trata y violencia, mientras aguardan una oportunidad incierta para solicitar una protección (Human Rights Watch, 2024). Así, tanto la frontera física y la frontera digital se superponen al territorio de México, produciendo una doble capa de vulnerabilidad para quienes se desplazan por ella.

Desde la perspectiva de los derechos humanos, uno de los problemas más serios está en la intervención de estas tecnologías en el ejercicio del derecho a interponer una solicitud de asilo. Plataformas como CBP One, smartphone, competencia con idioma, etc., excluyen a personas en pobreza extrema, con escasa alfabetización digital y que se encuentran en lugares con escasa infraestructura (Ríos-Rivera, 2024); los fallos informáticos de esta aplicación, la escasa accesibilidad para personas con discapacidad, la poca oferta de vías alternativas han

dado lugar a un "filtro digital" que impide, incluso a quienes tienen fundados temores de persecución, a tener un trámite de protección.

La combinación de bases de datos compartidas, la biometría, la ayuda mutua entre cuerpos policiales transnacionales, presenta altos riesgos de violaciones a la confidencialidad de datos sensibles lleguen a autoridades del país de origen o a actores armados es muy elevado, lo que va en contra incluso de los principios fundamentales de seguridad y de no devolución ya previamente analizados (Amnistía Internacional, 2024). Existe preocupación sobre el uso de técnicas de rastreo, cámaras ocultas y categorizaciones algorítmicas que afectan desproporcionadamente a comunidades vulnerables, como afrodescendientes, indígenas y personas LGBTI. Estas prácticas refuerzan desigualdades estructurales y contravienen principios de seguridad fundamentales.

Para hacer frente a esta realidad, el ámbito internacional ha empezado a poner en cuestión el uso que se hace de las tecnologías en frontera sin realizar una adecuada evaluación de impacto en derechos humanos, estableciendo el sistema de Naciones Unidas y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos la práctica de realizar este tipo de estudios, garantizar la transparencia del algoritmo utilizado, establecer una supervisión independiente e implementar mecanismos eficaces de reparación de errores o impugnación de decisiones automatizadas (Naciones Unidas, 2025). Aunque existen propuestas de regulación de la inteligencia artificial que hacen mención a la migración y a la frontera, la mayoría de los informes coinciden en que las políticas de Estados Unidos están guiadas por una lógica de control y disuasión, con unas empresas tecnológicas privadas muy involucradas y poco exigidas de rendición de cuentas.

## Caso de Estudio

En el año 2019, una madre originaria de Honduras se dirigió a la frontera entre México y Estados Unidos junto a sus dos hijos menores con la intención de solicitar asilo, tras recibir amenazas de muerte por parte de una pandilla en su comunidad. Al llegar a un puerto de entrada en Texas, los oficiales de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos registraron sus datos biométricos, como huellas dactilares, fotografías y datos personales. Sin embargo, en lugar de permitir que continuaran su solicitud de asilo dentro del territorio estadounidense, fueron inscritos en el programa conocido como "Quédate en México" y devueltos al lado mexicano de una ciudad fronteriza, donde debían esperar sus audiencias migratorias.

Durante los meses siguientes, la familia permaneció en un campamento improvisado ubicado cerca del río Bravo, viviendo en carpas de plástico y con acceso muy limitado a agua potable, atención médica y condiciones de seguridad adecuadas (CNDH, 2021). Para cada audiencia, debían presentarse de madrugada en el puente internacional, ser trasladados bajo custodia a la corte migratoria en Estados Unidos y, una vez finalizada la audiencia, regresar nuevamente a México. En la mayoría de los casos, lo hacían sin acompañamiento legal y sin comprender plenamente el estado de su proceso. Su movilidad estaba constantemente vigilada mediante revisiones migratorias, con el riesgo permanente de detención o de ser enviados al sur del país si no podían demostrar un estatus migratorio regular.

La situación se agravó cuando grupos armados comenzaron a merodear el campamento y a preguntar a las familias sobre su origen y sus recursos económicos, aprovechando su vulnerabilidad. La madre relató que estas personas fotografiaron sus documentos y la amenazaron con hacer daño a sus hijos si no pagaba una suma de dinero. Al intentar denunciar los hechos, las autoridades locales minimizaron el riesgo y no iniciaron una investigación, argumentando que la familia no contaba con documentos mexicanos y que no residía de forma permanente en el lugar (CNDH, 2021). Como consecuencia, los niños dejaron de asistir a la escuela y comenzaron a presentar miedo constante, pesadillas e insomnio, reflejando los efectos psicológicos de la violencia y la incertidumbre prolongada (Human Rights Watch, 2022).

En este caso pueden identificarse varios niveles de uso de tecnología y de producción de desigualdad. Por un lado, el registro biométrico y las bases de datos estadounidenses permiten identificar y monitorear a la familia, pero no garantizan un acceso efectivo al asilo ni información clara sobre su proceso. Por otro lado, la dependencia de sistemas digitales de citas, como CBP One, implica que solo quienes cuentan con un teléfono inteligente, conexión estable a internet y ciertos conocimientos tecnológicos pueden avanzar en el trámite, dejando a muchas personas, como esta madre y sus hijos, en una situación de espera prolongada en territorio mexicano. Desde la perspectiva estatal, estas herramientas se justifican como mecanismos para ordenar los flujos migratorios, reducir el colapso en los puertos de entrada y mejorar la gestión administrativa del asilo. No obstante, en la práctica, su implementación ha generado exclusiones significativas.

Asimismo, la cooperación entre autoridades de distintos países implica el intercambio de información principalmente para fines de control y contención, más que para la protección efectiva de las personas solicitantes de asilo. Esto contribuye a que familias plenamente identificadas queden atrapadas entre dos sistemas que operan bajo fuertes asimetrías de poder.

Este caso muestra cómo la externalización del control fronterizo y el uso de tecnologías migratorias pueden traducirse en la vulneración de derechos fundamentales, como el derecho a solicitar asilo, el derecho a la seguridad personal y los derechos de la niñez. También evidencia que herramientas como los registros biométricos y los sistemas digitales de citatorios no se emplean prioritariamente para garantizar protección, sino para mantener a las personas localizadas y fuera del territorio estadounidense, sin ofrecer alternativas seguras ni en México ni en Estados Unidos.

Por lo tanto, algunos puntos clave a considerar a partir de este caso son:

- Cómo un programa binacional convierte a México en un espacio de espera para Estados Unidos, exponiendo a las personas a mayores riesgos de violencia y extorsión.
- Cómo la combinación de tecnología y acuerdos políticos puede limitar, en la práctica, el ejercicio del derecho a solicitar asilo.

- Qué responsabilidades específicas tienen Estados Unidos y México frente a familias plenamente identificadas, que aun así quedan atrapadas en un sistema que prioriza el control migratorio sobre la protección.

## Puntos Clave

- Uso de algoritmos, Big Data, cámaras, drones y análisis de comunicaciones para monitorear, clasificar y criminalizar migrantes en tiempo real, generando errores, control excesivo e impactos psicológicos.
- Sistemas de IA y reconocimiento facial que construyen perfiles raciales, étnicos, de género o socioeconómicos, afectando especialmente a niños, mujeres y personas LGBTI mediante sesgos y exclusión sistemática.
- Barreras digitales, lingüísticas y programas como MPP, CBP One o Title 42 limitan el acceso al asilo, provocando esperas forzadas en zonas de peligro, detenciones prolongadas y deportaciones aceleradas sin debido proceso.
- Decisiones automatizadas sin transparencia ni posibilidad real de apelación, junto con la privatización de la seguridad fronteriza, concentran el poder en empresas tecnológicas sin rendición de cuentas.

## Preguntas Orientadoras

- ¿Qué tecnologías de vigilancia y automatización se utilizan en la frontera estadounidense y qué dilemas éticos plantean en términos de discriminación, privacidad y control social?
- ¿Existen evidencias documentadas de sesgos raciales, étnicos, de género o socioeconómicos en los algoritmos migratorios, y qué grupos han sido los más vulnerables a estos efectos?

- ¿Cómo ha influido la cooperación tecnológica entre México y Estados Unidos en el control migratorio y en qué medida estos acuerdos respetan o vulneran los derechos humanos y el derecho al asilo?
- ¿De qué manera las tecnologías fronterizas han afectado los procesos de asilo y refugio, y qué respuestas o recomendaciones han propuesto los organismos internacionales?
- ¿Qué conflictos éticos y legales surgen de la privatización de la seguridad fronteriza y del rol de las empresas tecnológicas en decisiones migratorias?
- ¿Cómo impacta la falta de transparencia de los sistemas automatizados en el debido proceso legal, la posibilidad de apelación y la rendición de cuentas del Estado?
- ¿Qué impacto psicológico y social tiene la vigilancia tecnológica constante sobre las comunidades migrantes?

## Referencias

Bermúdez, Á. (2024, junio 30). "Operación Espalda Mojada": cómo fue hace 70 años la "mayor deportación masiva de migrantes de la historia de EE.UU." BBC. <https://www.bbc.com/mundo/articles/c0ww644r3p4o>

Donantes, A. D. a. I., & de la región fronteriza entre Estados Unidos y México y cómo ha evolucionado a lo largo de los siglos., F. de P. P. y. G. de I. S. la H. (s/f). EL DESARROLLO HISTÓRICO DE LA FRONTERA. Borderpartnership.org. Recuperado el 26 de noviembre de 2025, de [https://www.borderpartnership.org/uploads/7/8/6/4/78643774/bpp\\_el\\_desarrollo\\_hist%C3%B3rico\\_-espa%C3%B1ol\\_1.pdf](https://www.borderpartnership.org/uploads/7/8/6/4/78643774/bpp_el_desarrollo_hist%C3%B3rico_-espa%C3%B1ol_1.pdf)

Metz, L. C., & Hooper, S. W. (s/f). History of the U.s. border Patrol: From 1924 to present. Texas State Historical Association. Recuperado el 26 de noviembre de 2025, de <https://www.tshaonline.org/handbook/entries/united-states-border-patrol>

Ortega Velázquez, E. (2023). Contenido de la migración no deseada: discursos de securitización usados por Estados Unidos para externalizar su frontera a México de 1988 a 2020. *Inter disciplina*, 11(29), 23–51. <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2023.29.84479>

Salgado, J. I. (s/f). Fortificación de la frontera entre EEUU y México: el experimento "Hold the Line" de 1993. Origins. Recuperado el 26 de noviembre de 2025, de <https://origins.osu.edu/es/read/fortifying-us-mexico-boundary-1993-hold-line-experiment>

Téllez, M. E. A., & Peña, A. (2007). Vigilancia y control en la frontera México-Estados Unidos: efectos en las rutas del flujo migratorio internacional. Papeles de población, 13(51), 45-75. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252007000100003](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252007000100003)

(S/f-a). Gob.mx. Recuperado el 26 de noviembre de 2025, de [http://www.omi.gob.mx/work/models/OMI/Resource/2696/Migraboletin\\_Año3\\_Num6\\_ISSN\\_4mayo2021.pdf](http://www.omi.gob.mx/work/models/OMI/Resource/2696/Migraboletin_Año3_Num6_ISSN_4mayo2021.pdf)

(S/f-b). Amnesty.org. Recuperado el 26 de noviembre de 2025, de <https://www.amnesty.org/es/location/americas/north-america/united-states-of-america/report-united-states-of-america/>

(S/f-c). Acnur.org. Recuperado el 26 de noviembre de 2025, de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2004/2885.pdf>

(S/f-d). Oas.org. Recuperado el 26 de noviembre de 2025, de <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/refugiados-migrantes-eeuu.pdf>

Chan, F. C. (s/f). EL USO DE TECNOLOGÍAS EMERGENTES EN EL CRUCE DE LA FRONTERA ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS ¿PUEDEN LOS ALGORITMOS DISCRIMINAR? Unam.mx. Recuperado el 2 de diciembre de 2025, de [https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/16/7819/8\\_7819.pdf](https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/16/7819/8_7819.pdf)

Díaz, A. F. (2025, septiembre 22). "Como Prime, pero con seres humanos": cómo la administración Trump usa la IA para reforzar la aplicación de leyes migratorias. CNN en Español. <https://cnnespanol.cnn.com/2025/09/22/eeuu/trump-leyes-migratorias-ia-trax>

Vista do Violaciones a Derechos Humanos en la Frontera Digital: Impacto de la Tecnología en la Migración entre Estados Unidos y México. (s/f). Revistaveritas.org. Recuperado el 2 de diciembre de 2025, de <https://revistaveritas.org/index.php/veritas/article/view/672/1232>

(S/f-a). Gob.mx. Recuperado el 2 de diciembre de 2025, de [https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Sintesis\\_Graficas/Sintesis\\_2024.pdf](https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Sintesis_Graficas/Sintesis_2024.pdf)

(S/f-d). Amnesty.org. Recuperado el 2 de diciembre de 2025, de <https://www.amnesty.org/es/documents/amr51/7985/2024/es/>

"Quédate en México": Información general y recursos. (2022, febrero 7). Human Rights Watch.

<https://www.hrw.org/es/news/2022/02/07/quedate-en-mexico-informacion-general-y-recursos>

(S/f-a). Org.mx. Recuperado el 3 de diciembre de 2025, de

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2021-12/IE\\_MP\\_cndh\\_2021.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2021-12/IE_MP_cndh_2021.pdf)

(S/f-b). Humanrightsfirst.org. Recuperado el 3 de diciembre de 2025, de

<https://humanrightsfirst.org/wp->

[content/uploads/2020/06/PubliclyReportedMPPAttacks5.13.2020.pdf](https://content/uploads/2020/06/PubliclyReportedMPPAttacks5.13.2020.pdf)

(S/f-c). Imumi.org. Recuperado el 3 de diciembre de 2025, de

<https://imumi.org/attachments/2019/Recursos-para-entender-el-Protocolo2019.pdf>

Vivanco, J. M. (2021, marzo 5). México: Abusos contra solicitantes de asilo en la frontera con

Estados Unidos. Human Rights Watch. <https://www.hrw.org/es/news/2021/03/05/mexico-abusos-contra-solicitantes-de-asilo-en-la-frontera-con-estados-unidos>

# TEMA 2:

## EL CONFLICTO ARMADO EN SIRIA Y EL DESPLAZAMIENTO FORZADO DE MILLONES DE PERSONAS POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY

### Contexto Histórico

#### Orígenes del Partido Baaz y del régimen de Hafez al-Assad

El partido Baaz se creó en la década de 1940, con el fin de unificar todos los pueblos árabes de África y Asia en una sola nación, modernizar el país y socializarlo por identidad cultural. Su ideología influyó profundamente en la estructura política de países como Siria e Irak. Después de que el país sufrió inestabilidad por varios años, el partido logró tomar el poder tras una serie de golpes de Estado.

Hafez al-Assad, un oficial de la fuerza aérea, fue una figura destacada dentro del partido, ascendiendo dentro del sector militar hasta llevar a cabo un golpe de Estado pacífico en 1970. Se convirtió en primer ministro y un año después llegó a la presidencia. Su régimen era autoritario, basado en el nacionalismo árabe, el cual se mantuvo a través de la vigilancia, la opresión y alianzas; esta ideología baazista, con su énfasis en la unidad y el control centralizado, se entrelazaba directamente con el autoritarismo de Assad, fomentando una represión sistemática de disidencias para preservar la cohesión del poder. Assad gobernaba con una combinación de astucia y una disposición a usar una fuerza abrumadora donde fuera necesario. Su objetivo principal era siempre la supervivencia de su régimen, y para ello, la estructura de inteligencia (mukhabarat) se convirtió en el pilar central del estado (Seale Patrick, 1988). Mantuvo relaciones de élite con el sector militar dentro de la presidencia. Este sistema sentó las bases para la respuesta violenta de 2011, cuando las protestas iniciales fueron sofocadas con la misma brutalidad heredada de décadas de control autoritario.

## Bashar al-Assad y tensiones previas al conflicto

Hafez falleció en el año 2000; posteriormente, su hijo Bashar al-Assad asumió la presidencia. A pesar de que al comienzo de su presidencia intentó mostrarse como reformista, generando expectativas sociales de apertura y modernización, la realidad política se mantuvo anclada en los mismos métodos totalitarios de su padre. Durante sus primeros diez años de presidencia, la corrupción por parte del Estado y la falta de libertad política permanecieron en Siria, frustrando esas aspiraciones populares y profundizando la brecha entre lo esperado y lo impuesto.

Durante este tiempo, la sociedad siria estaba pasando por graves tensiones socioeconómicas. Las regiones sufrían desigualdades entre ellas; el sector agrícola caía en deterioro; las tasas de desempleo aumentaron y los sectores se dividieron. Estas circunstancias no solo crearon un disgusto general hacia el régimen, facilitando la creación de grupos extremistas opuestos al gobierno, sino que también impulsaron un desplazamiento interno significativo mucho antes del estallido de la guerra en 2011; las inconformidades de los ciudadanos no fueron atendidas en el tiempo correcto, escalando la situación hacia un punto de no retorno.

## La sequía de 2006–2010 y la Primavera Árabe

Desde el año 2006 hasta 2010, Siria vivió la peor sequía de su historia. La falta de agua colapsó la vida rural, obligando a más de un millón de agricultores a abandonar sus hogares y dirigirse hacia ciudades en busca de otro tipo de empleo. Un informe de la ONU destacó que esta sequía provocó una migración masiva de agricultores y pastores a los centros urbanos, exacerbando el desempleo y las tensiones sociales preexistentes, lo que actuó como un catalizador crítico para el conflicto inminente que el régimen no supo o no quiso manejar (PNUD, 2011). Esta crisis social y alimentaria no solo aumentó la inestabilidad interna del país, sino que también vinculó directamente la sequía con el estallido del conflicto armado y el masivo desplazamiento posterior, al sobrecargar las urbes con pobreza y frustración acumuladas.

La primavera árabe estalló entre 2010 y 2011 en el Oriente Medio y el norte de África, consistiendo en una ola de protestas a través del mundo árabe con el propósito de establecer

democracia y poner fin a la opresión. Diversos sectores de la población fueron inspirados por el movimiento, ya que las tasas de desempleo habían aumentado junto al descontento y la corrupción del gobierno, mientras la falta de libertades políticas generaba una frustración reprimida en los ciudadanos. Sin embargo, a diferencia de Túnez o Egipto, donde las protestas llevaron a cambios rápidos en el régimen gracias a la neutralidad o al apoyo militar a los manifestantes, Siria reaccionó con una represión brutal y sistemática, lo que transformó las manifestaciones pacíficas en una guerra civil prolongada y un éxodo masivo de millones de personas.

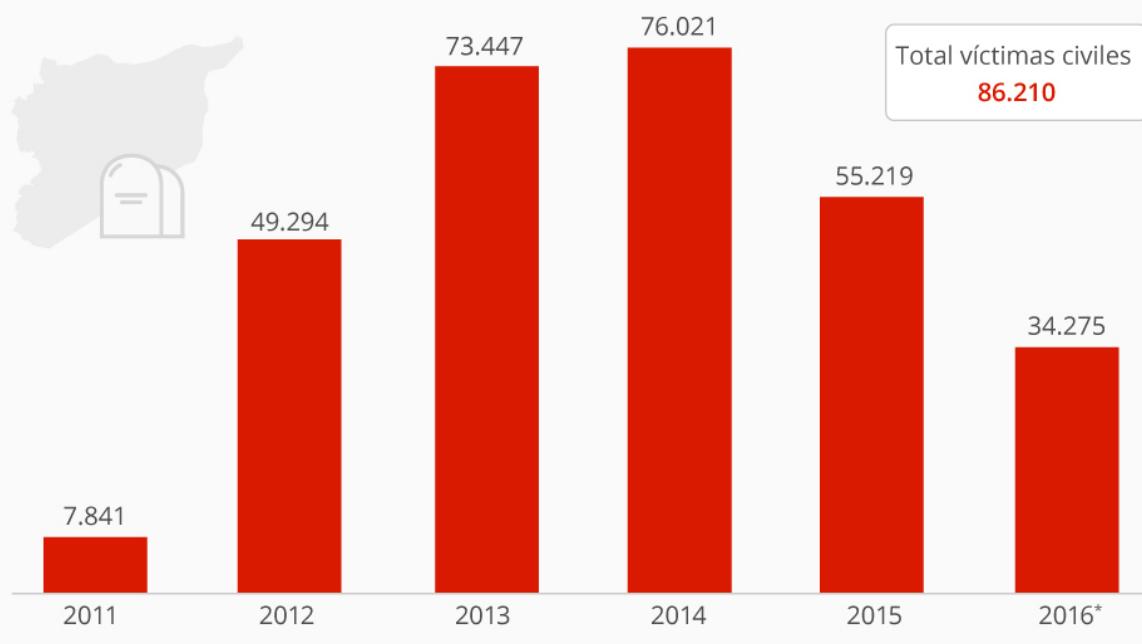
### **Inicio de las protestas y la intensificación del conflicto**

Aunque las inconformidades venían ocurriendo desde hacía años, inspirados por el movimiento internacional, el estallido de las manifestaciones a favor de la democracia en Siria comenzó en marzo de 2011 en la ciudad de Daraa después de que adolescentes fueron arrestados al ser encontrados pintando grafitis con mensajes en contra del régimen. Las protestas se extendieron por el país de manera pacífica al principio, hasta la respuesta violenta por parte del gobierno —que inició inmediatamente en Daraa y escaló durante los meses siguientes—, lo que provocó deserciones en el ejército y culminó en el momento exacto de la militarización del conflicto con la formación del Ejército Sirio Libre el 29 de julio de 2011. Solamente el primer año de conflicto generó 10.000 refugiados en Turquía y Líbano, junto a 250.000 desplazados internamente en Siria (IDPs).

Para el año siguiente, las Naciones Unidas y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) reconocieron la situación como una guerra civil. La implementación de fuerzas por parte del régimen es alarmante y un riesgo para la seguridad de los ciudadanos. Ese año ya se registraban más de 50.000 refugiados y 2,4 millones de desplazados internos (ICRC, 2012; UNHCR, 2012).

## El coste humano de la guerra de Siria

Estimación de las muertes en la guerra civil de Siria entre 2011 y 2016\*



\* Datos de agosto 2016

Fuente: Observatorio Sirio para los Derechos Humanos

statista

### Armas químicas e involucramiento internacional

En agosto de 2013, el régimen sufrió denuncias por utilizar armas químicas contra civiles protestantes en Ghouta, una región rural cerca de Damasco. El evento obtuvo atención internacional y la utilización de gas sarín fue confirmada por una misión de la ONU. Ese mismo año, la cifra de refugiados creció a 2 millones, mientras que los desplazados internos alcanzaron los 4,25 millones (UNHCR, 2013).

Preocupados por la situación humanitaria, Estados Unidos, el Reino Unido y Francia examinaron intervenir directamente a través del ámbito militar, imponiendo sanciones al gobierno por sus actos violentos. Sin embargo, Rusia, Estados Unidos y la misma Siria lograron llegar a un acuerdo para prevenir la repetición de la situación. Sobre esto, analistas señalaron que el acuerdo de 2013 para eliminar las armas químicas de Siria fue un éxito diplomático significativo, pero también permitió que el régimen de Assad evitara una intervención militar y continuara la guerra con armas convencionales, que han causado la gran mayoría de las víctimas (International Crisis Group, 2014).

## La expansión del Estado Islámico

Un año más tarde se realizó la Segunda Conferencia de Ginebra; no obstante, esta no logró llegar a acuerdos. El conflicto escaló a medida que pasaba el tiempo y grupos al margen de la ley comenzaron a tomar protagonismo en el conflicto. En 2014, el grupo Estado Islámico (EI) se declaró califato después de adquirir varios territorios tanto en Irak como en Siria. Su influencia aumentó hasta obtener el control de la antigua ciudad-oasis, Palmira, en 2015.

Al año siguiente, las fuerzas del régimen recuperaron Palmira con ayuda de fuerzas aéreas rusas. Un investigador militar afirmó que la intervención rusa en 2015 fue un punto de inflexión decisivo. Cambió la dinámica militar en el terreno y aseguró la supervivencia del régimen de Assad, que entonces controlaba apenas una fracción del territorio sirio (Baev, Pavel K., 2016). Para ese momento, la crisis humanitaria había alcanzado 4,8 millones de refugiados y 6,3 millones de desplazados internos (UNHCR, 2016).

## Intervenciones militares y escalamiento regional

En consecuencia de un nuevo ataque químico en Khan Shaykh, Estados Unidos envió misiles hacia la base aérea de Shagrat en abril de 2017. Ese mismo año, la capital del EI, Raqqa, fue recuperada por las Fuerzas Democráticas Sirias (SDF).

En 2018, Estados Unidos, Reino Unido y Francia bombardearon instalaciones de armas químicas cerca de Damasco y Homs tras otro ataque en Douma. El suroeste del país estaba ocupado por intercambio de fuegos entre Irán e Israel, pero el régimen lo recuperó. La violencia llevó a un aumento de refugiados, alcanzando los 5,3 millones, pero logró un decrecimiento de desplazados, con un total de 6,1 millones.

Para 2019, el gobierno sirio junto a Rusia lanzó ataques contra Idlib; ese mismo año Turquía ocupó el norte kurdo después de que EE.UU. retirara sus tropas. Sobre la ofensiva turca, la operación 'Fuente de Paz' de Turquía en el noreste de Siria creó una nueva realidad demográfica y de seguridad —marcada por el desplazamiento forzado de cientos de miles de minorías, especialmente kurdos y comunidades yazidíes—, enfrentando directamente a dos miembros de la OTAN (Turquía y EE.UU.) a través de sus aliados proxies en el terreno (Çağaptay, Soner, 2019).

## Pandemia, estancamiento y cambios diplomáticos

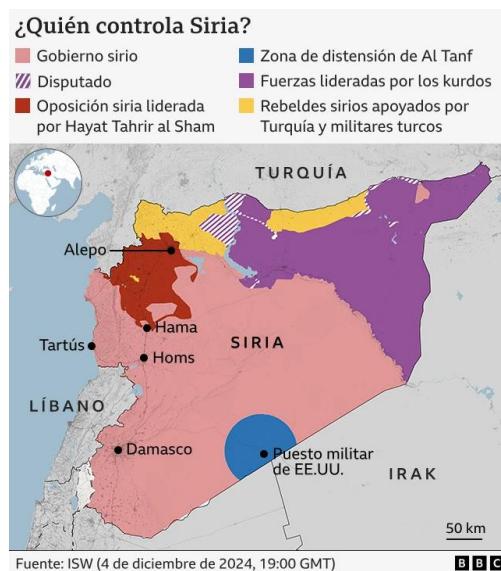
En 2020, combates entre Turquía y grupos pro gubernamentales tuvieron un alto al fuego intervenido por Rusia. La pandemia de COVID-19 detuvo la magnitud del conflicto en el sector militar, pero la crisis humanitaria perduró, agravada por la "fatiga del donante", esa disminución progresiva en el apoyo financiero internacional debido a la prolongación del conflicto, que dejó



a millones sin recursos vitales a medida que las donaciones se reducían. En 2022 se alcanzó el pico de refugiados: 6,8 millones, junto con 6,9 millones de desplazados internos (UNHCR, 2022).

Al año siguiente, la Liga Árabe votó para reinstalar el gobierno sirio tras tres años de control mayoritario del territorio y más de una década de suspensión. Sin embargo, el control interno del régimen era frágil a pesar de la recuperación de su validez. La readmisión de Siria en la Liga Árabe es un reconocimiento pragmático de la realidad actual en el terreno, no un traspaso al gobierno de Assad. Es un intento de los estados árabes de recuperar influencia y abordar temas como el retorno de refugiados y la reconstrucción (Reuters, citando a un diplomático anónimo, 2023), aunque esta normalización presiona repatriaciones prematuras al legitimar al régimen y alentar a países anfitriones como Líbano y Turquía a acelerar retornos forzados, ignorando la inestabilidad persistente.

## Caída del régimen y reconfiguración del poder



El conflicto entre el grupo libanés al margen de la ley Hezbollah e Israel debilitó al gobierno sirio. El grupo Hayat Tahrir al-Sham (HTS), aprovechando las circunstancias, tomó Alepo, Hama, Daraa y Homs. En diciembre, Damasco fue declarada "liberada"; Bashar al-Assad huyó, culminando su presidencia.

El 10 de diciembre de 2024, Ahmed al-Sharaa asumió el poder como presidente, con cifras de 6,1 millones de refugiados y un pico de 7,4 millones de desplazados internamente. Sobre la crisis humanitaria, el Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados ha declarado: Siria es la mayor crisis de desplazamiento del mundo... [que] requiere un apoyo global sostenido (ACNUR, 2023).

## Situación Actual

Desde la toma del poder de Ahmed al-Sharaa, en diciembre del año pasado, al-Sharaa, conocido también como Abu Mohammad al-Jolani, asumió el poder en diciembre de 2024 tras un levantamiento de facciones yihadistas lideradas por Hayat Tahrir al-Sham (HTS), que derrocaron al gobierno de Assad (La República, 2025). Ha habido un debate internacional acerca del líder. Este llegó a su cargo cuando el grupo rebelde Hayat Tahrir al-Sham (HTS) derrocó al régimen; sin embargo, el grupo y varios de sus integrantes tienen por las Naciones



Unidas prohibición de viajar, congelación de activos y embargo de armas, debido a sus alianzas previas con el grupo Al Qaeda.

Respecto a la situación interna del país, hay una grave crisis humanitaria; el 90% de la población depende de ayuda para refugio, comida y/o agua, y más del 90% vive por debajo del umbral de pobreza y depende de la asistencia financiera de emergencia (UNRWA, 2025). Por la intensificación de ataques israelíes, sirios y libaneses están entrando a Siria, buscando seguridad; hay más de 280.000 desplazados actualmente. Si no fuera poco, los fondos de la ayuda humanitaria solo lograron cubrir el 28% de las necesidades en 2024, antes de que empeorara la situación. En julio de 2025, los ataques en Sweida han resultado en otros 145.000 desplazados, los trasladados aumentaron considerablemente el 19 de julio, con más de 43.000 personas desplazadas en un solo día (El Mundo, 2025)

Muchos de los países vecinos, como Türkiye, Líbano, Jordania, Irak y Egipto, urgen a que los refugiados regresen a su país de origen tras el fin del régimen, pero después de más de una década de conflicto, muchos no tienen a dónde regresar. ACNUR ha reiterado que las condiciones en Siria actualmente no permiten promover o facilitar el retorno de refugiados, dada la persistente inseguridad y la ausencia de soluciones duraderas.

- **Jordania** alberga a alrededor de 660.000 refugiados registrados, la mayoría por debajo del umbral de la pobreza. Los recortes en la asistencia alimentaria del PMA agravaron la

situación: en un año, la ayuda se redujo un 70%, dejando a muchas familias sin alimentos suficientes (El Mundo). La mayoría vive en zonas urbanas, con acceso limitado a empleos formales, lo que aumenta la presión sobre los sistemas de salud y educación. En consecuencia, el 85% de los hogares tiene dificultades para llegar a fin de mes y depende de la ayuda humanitaria (UNICEF, s.f.).

- **Turquía** alberga al mayor número de refugiados del mundo, con 3,2 millones de sirios. La crisis económica y la alta inflación intensificaron la competencia por empleo y recursos, alimentando la xenofobia y la retórica antirrefugiado, con episodios de violencia asociados (El Mundo, 2024). El gobierno promueve el retorno "voluntario" a zonas que ACNUR no considera seguras.



Aunque en Siria se está presentando lo que muchos llaman un "Renacimiento Cultural", un fenómeno limitado principalmente a entornos urbanos, después de 50 años de opresión, donde intelectuales y artistas regresan del exilio, no hay una nueva constitución permanente y la región sigue viviendo una época de violencia. Tras la caída del régimen de Bashar al-Assad en diciembre de 2024, la atención de los expertos se centra en los sitios patrimoniales de Siria, devastados por años de conflicto (La República, 2025). La libertad de expresión ha mostrado avances, como el fin de la censura estatal de libros y el surgimiento de espacios de debate público.

Existe preocupación acerca de que el nuevo gobierno sea otra dictadura enmascarada. Analistas señalan que se ha presenciado una centralización del poder en exmiembros de HTS junto a la familia del presidente, sin un sistema de exigencia de responsabilidades a funcionarios hasta una nueva constitución. Hay escasa representación de minorías y mujeres en el nuevo gobierno. Expertos legales fueron ignorados en la formación del gabinete y el diálogo nacional fue criticado por su lentitud y falta de representación. El nombramiento de un ministro de Justicia experto en la sharía ha generado tensión entre las libertades individuales y

la ley islámica, con reportes de intentos de imposición de códigos de vestimenta y segregación por género en edificios públicos. Esta falta de garantías, ausencia de un marco legal inclusivo y estable, impide el retorno de refugiados, ya que genera temores de inestabilidad, represión selectiva y violación de derechos, desanimando a millones de exiliados de retornar.

La derrota del régimen fue un gran paso, pero en el norte y el noreste continúan enfrentamientos entre milicias proiraníes, grupos kurdos y yihadistas, lo cual genera nuevos desplazamientos internos. Los grupos kurdos sirios se han estado enfrentando a los sirios proturcos de forma paralela a la guerra con Al Asad (RTVE, 2024). La intervención extranjera también es alarmante; las tropas rusas se mantienen en zonas estratégicas, mientras que Irán tiene milicias aliadas en el sur. Estados Unidos mantiene bases en el noreste con las SDF.

Para la reconstrucción del país es necesario un trabajo arduo. La moneda ha perdido el 80% de su valor desde 2020; el precio de la comida se ha triplicado y los servicios básicos faltan. Se requiere un crecimiento anual surrealista del 14 % para restablecer la economía; sin embargo, el crecimiento promedio durante esos años ha sido del 1,3 % anual (Ministerio de Asuntos Exteriores de España) y el crecimiento del PIB fue del -7,1% (Kushnir, 2021). Continúan las detenciones arbitrarias y los reclutamientos forzados; en el noreste, los niños y las mujeres se enfrentan a detenciones arbitrarias, violencia generalizada y reubicaciones forzadas (UNICEF). Lo cual hace que ACNUR y organizaciones de derechos humanos reiteren que el retorno no es seguro. En consecuencia, aunque hay señales de apertura cultural, la inestabilidad política y la permanencia de grupos armados continúan impidiendo la repatriación segura y la reconstrucción social del país.

## Caso de Estudio

### REFUGIADOS SIRIOS EN EL LÍBANO

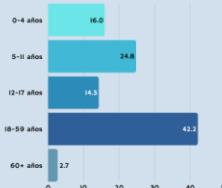
**991,165** Refugiados sirios registrados en el Líbano

#### TASAS POR SEXO

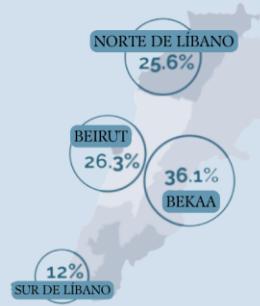


16,5% Porcentaje de sirios respecto a la población total libanesa

#### TASAS POR EDAD



#### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA



#### CONDICIONES DE VIDA

76% de los hogares refugiados viven por debajo del umbral de pobreza.

58% de los hogares refugiados viven en condiciones de pobreza extrema.

71% de los hogares refugiados reciben asistencia monetaria o en especie de organizaciones humanitarias.

12% de los jóvenes entre 17 y 19 años ha completado la educación secundaria básica.

Fuentes: ACNUR (número total de refugiados hasta marzo de 2018, distribución geográfica, edad y tasas por sexo), Banco Mundial (porcentaje de refugiados y economía), UNICEF (condiciones de vida), PMA (condiciones de vida), OCHA (Plan de Respuesta a la Crisis del Líbano). Nota: El umbral de pobreza equivale a menos de 3.84 USD por persona por día.

#### ECONOMÍA

18,15 mil millones USD: carga financiera de la crisis siria sobre la economía libanesa a finales de 2015.

1,68 mil millones USD: financiación internacional recibida por el Líbano en 2017 para afrontar la crisis de refugiados.

2,68 mil millones USD: fondos requeridos para 2017-2020 en el marco del Plan de Respuesta a la Crisis del Líbano.

11 mil millones USD: ayudas internacionales prometidas al Líbano en abril de 2018 durante la conferencia de donantes CEDRE en París.

Líbano ha experimentado dificultades similares, ya que grupos al margen de la ley como Hezbollah han causado conflictos con otros países por su pensamiento extremista, su apoyo a Bashar al-Assad y los recursos dados por países como Irán. El grupo ha enviado alrededor de 7.000 hombres a Siria a apoyar al régimen; sin embargo, desde la caída de este, las tensiones en la frontera han escalado, con enfrentamientos en la frontera de Siria y Líbano tras el secuestro y asesinato de tres soldados por parte de Hezbollah (Infobae, 2025). En respuesta a los violentos actos de Hezbollah, el nuevo gobierno sirio ha bloqueado el suministro de armas desde Irán hacia el grupo y ha cortado redes ilícitas, impidiendo la operación efectiva del grupo. El nuevo gobierno sirio interceptó un cargamento de armas destinado al grupo terrorista Hezbollah (Infobae, 2025).

Un evento importante para el Líbano fue el derrocamiento del régimen en diciembre de 2024. Los gobiernos de ambos países habían tenido conflictos previos después de la ocupación militar de Siria en el Líbano durante 29 años (1976-2005). Las fuerzas militares de Siria entraron en el Líbano en 1976 para mediar en la guerra civil y desde entonces el número de soldados ha fluctuado (La Nación, 2005). Con su liderazgo desmantelado y gran parte de su fuerza militar reducida en el conflicto con Israel, Hezbollah, respaldado por Irán, consideró el derrocamiento

del régimen sirio como un importante obstáculo para el partido. Hezbolá se debilita aún más tras el derrocamiento de Assad en Siria (AP News, 2024). Algunos miembros de la nueva siria antagonizan a Teherán, el grupo libanense chiíta y el nuevo gobierno sirio es anti-hezbolá. Suleiman Frangieh, un aliado cercano de Assad, se vio obligado a retirarse de la carrera presidencial libanense cuando el gobierno se derrumbó. La falta de respuesta de los líderes posteriores a Assad ante la agresión israelí hacia Siria ha provocado aún más inquietudes sobre el orden político en la Siria posbaazista y sus implicaciones para el Líbano.

El incremento de la pobreza, las disruptivas en las cadenas de suministro y la falta de acceso a servicios básicos: el Líbano está pasando por su peor crisis socioeconómica en décadas. Nueve de diez refugiados sirios requieren ayuda humanitaria; el 90 % de los cerca de 1,5 millones de refugiados sirios que se estima que residen en el Líbano necesitan ayuda humanitaria para sobrevivir (Swissinfo, 2022). Los bombardeos por parte de Israel el 23 de septiembre de 2024 han causado el desplazamiento de 1,3 millones en la parte sureste del país, la cual limita con Siria. Crisis humanitaria: más de 3500 muertos, 15000 heridos y cerca de 1,3 millones de personas afectadas y desplazadas en el Líbano (Diario Libre, 2024). Por ello, más de 560.000 personas han cruzado a Siria, la mitad siendo niños y la mayoría de los restantes mujeres; más de 600.000 personas que huían del Líbano migraron a Siria, la mayoría de ellas después de que la guerra entre Israel y Hezbollah estallara en octubre de 2023 (Yahoo Noticias, 2024). Hay 3.768 y 15.699 heridos; hasta el 26 de noviembre, las autoridades sanitarias libanesas informan que 3.768 personas han muerto y 15.699 han resultado heridas (ACNUR, 2024). Contando con 1,5 millones de refugiados sirios y 110.000 de otras naciones, el Líbano tiene la mayor cantidad de refugiados por capital. 90.000 han sido desplazados por segunda vez.

Desde octubre de 2023, ACNUR ha alertado acerca de la presente crisis humanitaria en el Líbano, la cual ha resultado en 3.500 muertes, 15.000 heridos y 1,3 millones de impactos directos. El coste a nivel humano es alarmante, con al menos 1.540 muertes en el país desde el inicio de las hostilidades en octubre de 2023 (ACNUR, 2024). Tanto los ciudadanos como los refugiados están altamente perturbados por la incertidumbre y la falta de seguridad de la situación. ACNUR ha apoyado con operaciones de socorro, otorgando alojamiento, recursos básicos y protección a 450.000 personas vulnerables. La ONU también ha aportado equipos

de salud y apoya a una red de 44 clínicas. La OMS también está intensificando sus operaciones en el sur del Líbano, donde clínicas móviles operadas por asociados ofrecen servicios de salud primaria (UN News, 2024).

## Puntos Clave

- Eje político: La fragmentación del poder, la intervención extranjera y el colapso económico impiden la estabilidad y la reconstrucción del Estado sirio.
- Eje humanitario: La guerra ha generado una crisis humanitaria profunda que afecta especialmente a civiles e infancia, marcada por desplazamiento, pobreza y violaciones de derechos humanos.
- Eje regional: La inestabilidad en Siria se extiende a los países vecinos, limitando las posibilidades de refugio y agravando la crisis regional.
- Eje retorno: El regreso de los refugiados se ve forzado y prematuro, pese a la falta de condiciones seguras y dignas reconocidas por organismos internacionales.

## Preguntas Orientadoras

- ¿Cómo contribuyeron los regímenes de Hafez y Bashar al-Assad, junto con factores estructurales como la sequía de 2006–2010 y la Primavera Árabe, al estallido de la guerra civil siria en 2011, y cómo afectó esto inicialmente a tu delegación?
- ¿De qué manera la expansión de grupos armados como EI y HTS intensificó el desplazamiento forzado dentro y fuera de Siria, y qué implicaciones tuvo para la seguridad regional y tu delegación?
- ¿Cómo influyeron las acusaciones de uso de armas químicas en 2013 y el acuerdo Rusia-EE. UU. en el aumento del flujo de refugiados y en las dinámicas diplomáticas que involucraron a tu delegación?
- ¿Cuáles son los principales desafíos humanitarios en la Siria post-Assad bajo Ahmed al-Sharaa, con una población altamente dependiente de ayuda, y cómo presionan a tu

delegación en términos de asistencia o retorno de refugiados?

¿Cómo la crisis de refugiados sirios ha generado tensiones sociales, económicas y políticas en países vecinos como Turquía y Jordania, y qué impactos comparables ha enfrentado tu delegación a nivel nacional o regional?

¿El llamado "Renacimiento Cultural" sirio representa un avance real en libertades, o se ve limitado por la centralización del poder en HTS y la aplicación de normas de Sharía, y cómo influye esto en la postura de tu delegación sobre la estabilidad del país?

- ¿Qué implican las violaciones de derechos humanos, la destrucción de infraestructura y la intervención de potencias extranjeras (Rusia, Irán y EE. UU.) para la reconstrucción y el retorno seguro, y qué rol debe asumir tu delegación en ese proceso?

## Referencias

Naciones Unidas. (s.f.). *Siria*. News.un.org. <https://news.un.org/es/focus/siria>

BBC News Mundo. (2024, 6 de diciembre). *¿Quién controla Siria después de 13 años de guerra civil y en medio del avance los rebeldes?* BBC. <https://www.bbc.com/mundo/articles/clyxl71zk00>

ACNUR. (2024, 11 de diciembre). *¿Qué significan los recientes acontecimientos en Siria para las personas refugiadas?* <https://www.acnur.org/noticias/historias/que-significan-los-recientes-acontecimientos-en-siria-para-las-personas-refugiadas>

Naciones Unidas. (2025, julio). *Siria: la crisis en Suweida desplaza a más de 145.000 personas.* News.un.org. <https://news.un.org/es/story/2025/07/1540237>

Sinjab, L. (2024, 8 de diciembre). *La euforia de los que regresan a una Siria libre tras la caída de Al Assad (y en qué acabarán las tensiones sobre el futuro del país).* BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/articles/c705ldp0dqro>

ACNUR. (s.f.). *Emergencia en Siria.* <https://www.acnur.org/emergencias/emergencia-en-siria>

Naciones Unidas. (2025, julio). *Siria: El Secretario General condena los ataques israelíes y toda la violencia contra la población civil.* News.un.org. <https://news.un.org/es/story/2025/07/1540180>

United Nations. (2025, julio 1). *Las acciones de Israel desestabilizan a Siria en un momento muy delicado*. UN News. <https://news.un.org/es/story/2025/07/1540191>

ACNUR. (2025, octubre 3). *Emergencia en Siria*. eACNUR. <https://eacnur.org/es/donde-ayudar/emergencias/siria>

France 24. (2025, 9 marzo). *Siria: más de 1.000 muertos en dos días, ¿por qué se reactiva el conflicto?* France 24. <https://www.france24.com/es/medio-oriente/20250309-siria-m%C3%A1s-de-1-000-muertos-en-dos-d%C3%ADas-por-qu%C3%A9-se-reactiva-el-conflicto>

de Argüelles, Á. (2025, 16 enero). *Siria: la guerra civil que ha marcado nuestra época*. El Orden Mundial. <https://elordenmundial.com/guerra-civil-siria-asad-historia-geopolitica/>

# RECOMENDACIONES FINALES

- Por favor, enviar el portafolio al correo de la comisión, el cual encontrarán al final de la carta de bienvenida.
- Investigar muy bien en fuentes confiables sobre la posición que tenga su delegación frente al tema visto en esta guía, ya que el desarrollo del debate lo tendrán en la preparación de cada estudiante.
- Tener un buen manejo del espacio, así como una buena oratoria, lenguaje y procedimiento parlamentario, no hacer mal uso de la mensajería ni de los dispositivos.
- No hacer plagio ni usar herramientas de inteligencia artificial para el desarrollo del portafolio.
- Seguir el conducto regular (presidente, asesor, secretario, profesor y director académico) tanto para ejercer como para promover el orden, respeto y cuidado de los espacios.
- Hacer énfasis en el código de vestuario y comportamiento.
- Tener seriedad a la hora de realizar las intervenciones, además de una preparación previa, pensar bien lo que se dice para evitar faltas en el lenguaje parlamentario y, sobre todo, decir datos de fuentes confiables.
- Tener información previa de otras delegaciones podrá ayudar a realizar mejores intervenciones, a poder defenderse y atacar, de igual manera es necesario conocer los aliados y los enemigos de la delegación correspondiente al delegado.
- Prestar atención a las intervenciones realizadas por otros delegados e informaciones varias dadas por la mesa.